

Colina, 3 de diciembre 2025

Queridos apoderados de Playgroup a III° medio:

Junto con saludar, queremos compartir una buena noticia para el crecimiento integral de nuestros estudiantes y el fortalecimiento de nuestra cultura de aprendizaje. **A partir de 2026, comenzaremos un plan progresivo de cambio en la escala de evaluación, que elevará el porcentaje mínimo de aprobación al 60% de logro para todo el Colegio.** Actualmente, el porcentaje de aprobación es de un 55% para los cursos de básica y un 50% para la enseñanza media.

Este paso responde a una convicción profunda: **nuestros alumnos son capaces de más, y su evaluación debe reflejar con mayor fidelidad los aprendizajes alcanzados.** Elevar el umbral de aprobación nos permitirá fortalecer la calidad académica, asegurar un mayor dominio de los contenidos y acompañar a nuestros estudiantes en el despliegue pleno de su potencial.

La actualización de la escala también busca ofrecerles un **escenario coherente con las exigencias actuales.** La mayoría de los colegios de referencia y gran parte de las universidades utilizan el 60% como umbral de aprobación. Adoptar este estándar permitirá a nuestros estudiantes prepararse mejor para los desafíos futuros y desarrollarse en condiciones similares a las de sus pares, reforzando la coherencia y credibilidad del proceso evaluativo.

Finalmente, este cambio nos permite **alinearnos con los estándares de la Red Manquehue:** los colegios San Benito y San Lorenzo ya trabajan con una escala donde el 60% corresponde al mínimo de logro para aprobar.

Como Colegio, entendemos que el cambio implica un esfuerzo de todos los actores del proceso educativo y nos estamos preparando para **acompañar y apoyar a nuestros estudiantes en esta transición.** Sin embargo, el trabajo conjunto se hace aún más necesario: **los alumnos deberán comprometerse con su propia educación, aprovechando mejor las clases y aportando a un mejor ambiente de aprendizaje, y las familias deberán seguir siendo un apoyo fundamental en la casa.** Creemos profundamente que trabajando en **Alianza Familia-Colegio** podremos ofrecer a nuestros estudiantes las mejores condiciones para crecer, superar desafíos y desarrollar al máximo sus capacidades.

Para conocer **más detalles** sobre el cambio de escala, pueden profundizar en las respuestas de las siguientes preguntas:

- 1) [¿Qué establece la ley sobre la evaluación?](#)
- 2) [¿Qué es una escala de evaluación?](#)
- 3) [¿Cómo se refleja el cambio en las distintas generaciones?](#)
- 4) [¿Qué medidas concretas tomará el Colegio para apoyar a los estudiantes?](#)
- 5) [¿Qué esperamos de nuestros estudiantes?](#)
- 6) [En nuestro rol de apoderados, ¿cómo podemos apoyar a los estudiantes desde la casa?](#)
- 7) [¿Cómo son las escalas que se usarán en los próximos años en el Colegio San Anselmo?](#)

Los invitamos a ver un video explicativo sobre el cambio en la escala de evaluación en el [siguiente link](#).

Agradecemos desde ya su apoyo en este proceso, que busca ofrecer a nuestros estudiantes una educación de excelencia, mejores oportunidades para su desarrollo integral y una preparación sólida para los desafíos que vendrán.

Se despiden en Cristo y san Anselmo,

Alejandro Greene G-H.
Rector

M. Loreto Gálvez R.
Directora Académica